ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-002 Versión: 2 Fecha: Memo I2023037454 – 01/12/2023 Página: 1 de 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 1 de 44

Datos generales:

Período a que corresponde el informe	01	07	24	A	31	07	24	
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI			NO	X			
Porcentaje de ejecución	FÍSICA			PRESUPUESTAL				
	39%			19%				

Datos del supervisor/interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	DIEGO HERNAN DAZA HURTADO
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORIA	NO APLICA
DEPENDENCIA	SUBDIRECCIÓN LOCAL DE BOSA
CARGO	SUBDIRECTOR LOCAL
LOCALIDAD	BOSA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ana María González Aranda Gloria Johanna Bustos Leiton Andrea Lorena Moreno Tocora Juan Pablo Muñoz De La Pava Andrea Catalina Camargo David Cristian Miguel Cervantes Navarro Ángela Marcela Torres Barrios Leidy Paola López Varela

Datos del contrato supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	7611
FECHA DE CONTRATO	25/04/24
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	08/04/24
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ACEPTA EL CAMBIO PARA VIDA NUEVA
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	900.077.259-6
PROYECTO	7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
VALOR	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($878.676.508), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($790.708.857) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($87.967.651) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
PLAZO	El plazo de ejecución será hasta el 06 de diciembre de 2024.
FECHA ACTA DE INICIO	09/05/24
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	06/12/2024
ADICION	NO APLICA
PRORROGA	NO APLICA
SUSPENSIÓN	NO APLICA
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-400-I023 RF-SGP propósito general

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 2 de 44

OBJETO:
AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS EN PRIMERA INFANCIA, UBICADOS EN LOS BARRIOS ADSCRITOS A LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL A TRAVÉS DE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN JARDIN INFANTIL.

Bitácora de actividades: Se adjunta informe de actividades presentado por el asociado

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	El valor total del convenio de asociación corresponde a la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($878.676.508), discriminados de la siguiente manera: LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS aporta en dinero la suma de SETECIENTOS NOVENTA MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($790.708.857) correspondiente al 89,99% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/CTE ($87.967.651) correspondiente al 10,01%, los cuales incluyen impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del Convenio.
ADICIONES:	NO APLICA
REDUCCIONES:	NO APLICA
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	SDIS $150.178.201 ASOCIADO $20.741.523 APORTE EN ESPECIE
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	SDIS $640.530.656 ASOCIADO $67.226.128
VALOR ANTICIPO:	NO APLICA
AMORTIZACIÓN:	NO APLICA
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI:___ NO APLICA: _X___

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTOS FIJOS	PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000
	PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000
	AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 568.863
	RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ 0
	VIGILANCIA	$ 5.805.203
	DESGASTE Y USO DE BIENES MUEBLES	$ 0
	DESGASTE Y USO DOTACION NIÑOS	$ 0
	ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.133.016
	MATERIAL DIDACTICO	$ 1.424.639
	PAPELERIA ADMINISTRATIVA	$ 797.604
COSTOS VARIABLES	ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.149.606
	PAPELERÍA NIÑOS	$ 825.413
	MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ 0
	CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ 0
	PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 10.272.122
	PRE-JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 17.819.676
	JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 0
COSTO POR REALIZACIÓN	SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET	$ 2.487.487
	PIGA	$ 655.095
	MANTENIMIENTOS MENORES	$ 450.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 3 de 44

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO

Durante la ejecución del convenio no se han presentado situaciones de riesgo que ocasionaran la afectación en el servicio, por lo que de conformidad con lo establecido en el formato de análisis de riesgos previsibles de la contratación correspondiente al proceso competitivo SDIS-DCT092-002-2024, no se ha requerido implementar planes de contingencia.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Se evidencia cumplimiento del objeto del Convenio, por medio de los soportes entregados por el Asociado y verificados por la supervisión para el periodo de proyección del informe.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS:

2.1 COMPROMISOS GENERALES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Suscribir el acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización.	**SATISFACTORIO**	Suscribió el acta de inicio en fecha 09 de mayo de 2024, luego de cumplir los requisitos de perfeccionamiento del convenio.
2	Suscribir las actas que se requieran para el desarrollo del Convenio, y el acta de liquidación de este.	**SATISFACTORIO**	Suscribió las actas de verificaciones realizadas por la supervisión para el seguimiento de los compromisos adquiridos en atención a la suscripción del convenio
3	Disponer de una cuenta bancaria, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, para la ejecución del presente convenio. El asociado se compromete a entregar a la SDIS debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por la SDIS, anexando certificación bancaria de la titularidad de la cuenta. Si el Asociado presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del banco con saldo a cero.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el formato de autorización para abono directo en cuenta y certificación bancaria de la cuenta 22119556687 del Banco Bancolombia, en la cual se llevó el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS para la ejecución del presente convenio.
4	Aportar el valor establecido en la propuesta presentada en el proceso competitivo.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de julio de 2024, se evidenció aporte por parte del Asociado por valor de $13.067.030, representados en los siguientes conceptos de gasto:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 4 de 44

			Reconocimiento al Uso del Predio $6.132.240, Desgaste de los Bienes Muebles y Equipos Industriales para la Operación $2.176.740, Desgaste y Uso dotación para los Niños $2.511.675, Elementos de Aseo Institucional $492.672, Material Didáctico $1.739.273 y Papelería Administrativa $14.430.
5	Cumplir con los compromisos adquiridos en virtud de la suscripción del Convenio, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo, Invitación Pública, Anexo técnico, Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, la normatividad vigente y las directrices impartidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	El Asociado dio cumplimiento a los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
6	Presentar al Supervisor del Convenio los informes de ejecución y los demás informes, con los soportes respectivos, de acuerdo con lo establecido en los Anexos Técnicos.	**SATISFACTORIO**	Los informes requeridos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, anexando los soportes solicitados, en los tiempos establecidos en el Anexo Técnico.
7	Cumplir con los requerimientos que haga el Supervisor y dar respuesta máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del requerimiento o en los términos establecidos en el mismo.	**NO APLICA**	No cuenta con requerimientos en seguimiento.
8	Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore para la ejecución del Convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de documentos y registros propios del ASOCIADO.	**SATISFACTORIO**	El asociado respondió por los documentos solicitados para el ejercicio de la supervisión, los cuales se encontraban debidamente organizados
9	Permitir la labor de la Supervisión, así como la articulación con los equipos técnicos y administrativos de la SDIS con el propósito de orientar el cumplimiento de los Estándares de Calidad para la Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, los procedimientos, instructivos, protocolos y demás referentes técnicos y normativos que soporten la atención.	**SATISFACTORIO**	El Asociado facilitó la labor de la supervisión aportando los documentos necesarios para la verificación del cumplimiento de los compromisos.
10	Informar de manera inmediata y por escrito al Supervisor del Convenio, sobre las visitas practicadas al Jardín Infantil por los Entes de control.	**SATISFACTORIO**	Informaron al Supervisor del Convenio mediante radicado E2024032660 del 09 de julio de 2024, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 08/07/2024, en la que obtuvieron concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento de preparación de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-175743 57
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 5 de 44

			Adicionalmente, informaron al supervisor del convenio mediante radicado E202403449 del 22 de julio de 2024, sobre la visita de inspección y vigilancia del 22 de julio de 2024.
11	Asistir a las reuniones que programe la Entidad o el supervisor, dirigida a los Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El 16 de julio de 2024 la responsable del servicio asistió al comité ampliado en el Salón Comunal la Palestina de Bosa, presentó planilla de asistencia. Adicionalmente, el 19 de julio de 2024 asistió al comité técnico en la Subdirección Local de Bosa, presentó planilla de asistencia. Además, el 17 de julio de 2024 asistió a la reunión mesa PAS caso vulneración de derechos, en el jardín social La Esperanza, presentó planilla de asistencia
12	Cumplir con la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social SDIS, por la cual se establece la gratuidad en el servicio de educación inicial en los Jardines Infantiles del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la prestación del servicio con gratuidad dando cumplimiento a la Resolución 967 de 2007, expedida por la Secretaría de Integración Social – SDIS.
13	Adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios locales y/o a productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales o a través de sus organizaciones, en un porcentaje mínimo del 30% del valor total destinado a la compra de alimentos. Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria local sea inferior al porcentaje al que está obligado, el ASOCIADO asume el compromiso de adquirir los alimentos a los pequeños productores y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria no locales a quienes puede acudir para suplir el porcentaje restante, en los términos previstos en la Ley 2046 de 2020 y el Decreto 248 de 2021.	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios al proveedor Asociación Mutual Agropolitana, el cual se encuentra en la lista Estrategia de compras públicas de alimentos para Bogotá capital-base de datos de organizaciones de pequeños productores de la región central de la Secretaría de Desarrollo Económico. Desde la verificación de aspectos financieros, con corte al mes de julio de 2024, se evidenciaron soportes de compras de alimentos a pequeños productores por valor de $31.121.170, que representa el 48% del valor total ejecutado en el concepto de gasto de alimentos.
14	Remitir manifestación en los meses de julio y noviembre de 2024, para esta última antes de la terminación del plazo de ejecución, que permita corroborar la contratación de mujeres durante el periodo de ejecución del convenio, esto para dar cumplimiento al decreto Distrital No. 332 del 29 de diciembre de 2020 “por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, modificado por el Decreto 634 de 2023.	**SATISFACTORIO**	El jardín infantil cuenta con 18 colaboradoras mujeres contratadas en el mes de julio del 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 6 de 44

Concepto general del cumplimiento de los compromisos	**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos generales.

2.2 COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO

2.2.1 COMPROMISOS COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento de caracterización poblacional en el que se vean reflejadas las diferentes fases para su desarrollo (mapeo territorial inicial, lectura e identidad, análisis y apropiación).	**SATISFACTORIO**	Presentó para la fase de análisis y apropiación acta del día 23/07/2024 donde se identificó el reconocimiento de las prácticas, costumbres, creencias, expectativas, fortalezas, necesidades.
2	Contar con los soportes que den cuenta de las acciones de fortalecimiento al rol cuidador y protector de las familias, cuidadoras y cuidadores, desarrolladas desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil, así como, con los soportes frente a la implementación de la herramienta que recoja los saberes y apropiación de las temáticas.	**NO APLICA**	Proyectó socialización con familias para el día 21/08/2024, sobre “Estrategia entre pares” por parte de la profesional en educación especial mediante cartelera informativa. Se verificará en el siguiente periodo.
3	Contar con los soportes que den cuenta del desarrollo de las acciones encaminadas a la movilización social de la población que conforma el jardín infantil desde el liderazgo de los diferentes perfiles transversales en cooperación con el equipo de trabajo del jardín infantil.	**NO APLICA**	Para este mes no aplica, teniendo en cuenta que el asociado iniciara la movilización social una vez finalice la caracterización poblacional.
4	Facilitar y realizar el acompañamiento por parte del equipo transversal a familias, madres, padres, cuidadoras y cuidadores, a nivel individual que atienda a sus intereses y necesidades.	**SATISFACTORIO**	Se presentó soporte del acompañamiento realizado por el equipo trasversal de la siguiente manera: El 02/07/2024 la profesional en psicología realizó acompañamiento a los participantes TOV del novel de prejardín sobre prevención de violencia y a JMF del nivel de párvulos sobre pautas de crianza. El 02/07/2024 la profesional en psicología y la educadora especial realizaron acompañamiento individual a la familia del participante HJL del nivel de prejardín sobre seguimiento a documentación médica.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 7 de 44

			El 12/07/2024 la profesional en psicología y la educadora especial realizaron acompañamiento individual a la familia del participante ESBB del nivel de párvulos, sobre socialización de observaciones realizadas en aula.
5	Facilitar y contar con el soporte de cargue del desarrollo de acciones grupales realizadas por los equipos transversales, encaminadas a la prevención de situaciones que puedan amenazar o vulnerar la garantía y el ejercicio de los derechos de niñas y niños, con base en los grupos de familias generados una vez terminado el análisis de la caracterización poblacional y demás situaciones evidenciadas en las dinámicas propias del jardín infantil	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las acciones de prevención dependen de la caracterización poblacional.
6	Registrar de manera individual en el formato establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social e informar a madres, padres, cuidadoras y cuidadores, cualquier suceso fuera de lo habitual en el marco de las características establecidas para la prestación de la atención, así como, aquellos que presuntamente inobserven, amenacen o vulneren los derechos de las niñas, los niños, sus familias, cuidadoras o cuidadores que se identifiquen u ocurran durante el ingreso o permanencia de niñas y niños en el jardín infantil o fuera de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó novedades de todos los niveles, con las situaciones identificadas con los niños y las niñas, las cuales tenían descripción clara de la situación, seguimiento y adecuado diligenciamiento del instrumento.
7	Construir, actualizar y socializar el documento que contiene los procedimientos para la activación de rutas administrativas por presunta amenaza o vulneración de derechos, según orientaciones relacionadas en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	El asociado presentó acta de socialización realizada el día del 08/07/2024, sobre ruta de negligencia dirigido a familias mediante folleto.
8	Realizar la activación de la ruta administrativa por presunta vulneración de derechos a niñas, niños sus familias, cuidadoras o cuidadores correspondiente, así como el seguimiento respectivo a cualquier ruta activada por el jardín infantil o por una madre, padre, cuidadora o cuidador de acuerdo con las orientaciones dispuestas en el Manual Protección integral del ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes en los servicios sociales de atención a primera infancia, infancia y adolescencia (MNL-PSS-016) y demás documentos vigentes, y reportar esta información en las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentó soportes de la activación de ruta realizada el 03-/07/20224para el participante MAG del nivel de prejardín, por desnutrición aguda moderada por parte de la profesional en nutrición. Presentó soportes de la activación de ruta realizada el 19/07/2024 para el participante ZIRR del nivel de prejardín, por presunto código blanco según lo referido en el informe de ICBF, se evidenció notificación a la subdirección local mediante informe radicado bajo el numero E2024034807. El 23/07/2024 la psicóloga realizó visita domiciliaria, continua en seguimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 8 de 44

9	Contar con un documento que dé cuenta del proceso de construcción o actualización, socialización, implementación y seguimiento a los acuerdos orientados a favorecer las interacciones armónicas en el marco de la protección integral de niñas y niños, a través de acciones participativas y pedagógicas que fomenten la convivencia y la paz entre los diferentes actores que hacen parte del jardín infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta y evidencias de socialización a familias con fecha del 9/07/2024 sobre "Socialización documento de acuerdos para favorecer las interacciones armónicas" mediante reunión presencial.
10	Contar con soportes de las acciones de alianza territorial que den respuesta a particularidades, necesidades o intereses, establecidas a partir del proceso de caracterización poblacional o de situaciones singulares que lo ameriten.	**NO APLICA**	Para el mes verificado no aplico, toda vez que las alianzas territoriales dependen de la caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	**Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.**

2.2.2 COMPROMISOS COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION.
1	Contar con el soporte de verificación y seguimiento a las atenciones en salud de las niñas y los niños relacionadas con la Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, la asistencia a la consulta de valoración integral de la salud y el desarrollo, el esquema de vacunación y la valoración odontológica.	**SATISFACTORIO**	Llevaron registro de la verificación de Afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, asistencia a la consulta de Valoración integral de la salud y el desarrollo, y el esquema vacunación de acuerdo con la edad de las niñas y los niños.
2	Desarrollar las acciones descritas en el procedimiento de vigilancia nutricional, documentos asociados y demás orientaciones de la SDIS, y disponer de los equipos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	En el periodo del informe no realizaron toma masiva de medidas antropométricas (peso y talla), sin embargo, presentaron soportes de la toma realizada el 23 y 27 de mayo y de la entrega de la información en la subdirección local, el 27 de mayo de 2024. Así como de la toma realizada el 20 de junio de 2024 y del cargue en el sistema misional SIRBE del 24 de junio de 2024. De acuerdo con la clasificación nutricional y la verificación en la unidad operativa se presentó un caso de Desnutrición Aguda Moderada, el cual fue activado en la Ruta de Atención integral y se realizó con la familia acciones de información, educación y comunicación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 9 de 44

			Dispusieron de un tallímetro y una balanza de pie en adecuado estado de funcionamiento, los cuales contaron con las características descritas en el Anexo Técnico y la normatividad vigente. Presentaron soporte de adquisición de la balanza de pie con fecha inferior a un año, del 26 de enero de 2024.
3	Realizar la notificación a la autoridad sanitaria en el caso de presentar cualquier brote o epidemia de enfermedades transmisibles en los niños, niñas y adultos participantes de las actividades del jardín infantil y seguir las instrucciones de la autoridad sanitaria.	**NO APLICA**	En el periodo del informe, no se presentaron casos, brote o epidemia de enfermedades transmisibles, por lo cual no fue necesario realizar notificación a la Autoridad Sanitaria.
4	Contar con los conceptos sanitarios emitidos por la autoridad sanitaria competente, del establecimiento educativo y del servicio de alimentos, los cuales deben ser favorable o favorable con requerimientos. Estos deben reposar en las instalaciones del Jardín Infantil y estar a disposición de la SDIS o cualquier ente de control. Para los jardines infantiles que no cuentan con concepto sanitario, deberán realizar autoevaluación en el primer mes de operación y aportar soporte de la solicitud de visita.	**SATISFACTORIO**	Contaron con concepto higiénico sanitario favorable para establecimiento educativo con número de acta SB06C 009612, del 04 de diciembre de 2023 y favorable para establecimiento de preparación de alimentos con número de acta AS02C130723, del 08 de julio de 2024.
5	Realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de cada jardín infantil de manera semestral, de acuerdo con la normatividad sanitaria vigente, definiendo e implementando acciones sobre los incumplimientos y realizando seguimiento periódico para subsanarlos, en el marco de las orientaciones de los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**NO APLICA**	Para el periodo del informe no aplicó realizar Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos o de establecimiento educativo. Realizó Autoevaluación de las Condiciones Sanitarias de establecimiento de preparación de alimentos en junio de 2024. No se identificaron incumplimientos.
6	Realizar las acciones que sean necesarias para dar cumplimiento a las exigencias y recomendaciones registradas en las actas de inspección sanitaria e informar de manera inmediata al Supervisor del Convenio sobre las visitas que se adelanten por parte del Ente de Control.	**SATISFACTORIO**	Se encontraron en proceso de solución de las observaciones registradas en el acta de inspección sanitaria del área de preparación de alimentos: “1.1 Se evidencia malla de protección no continua en su terminación. comedor prejardín y terminación entre muro y tejas. 1.2 Media caña plástica no continua en sus terminaciones en área de preparación. 1.3 Presencia de humedad techo en cocina zona de lavado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 10 de 44

			2.1 Se evidencia tubería del desagüe con filtración lavaplatos no afecta las actividades cotidianas." Informaron al Supervisor del Convenio mediante radicado E2024032660 del 09 de julio de 2024, sobre la visita de la Autoridad Sanitaria recibida el 08/07/2024, para establecimiento de preparación de alimentos.
7	Documentar e implementar el Plan de Saneamiento establecido por la SDIS de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico y dando cumplimiento a la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya. Los mismos deben mantenerse a disposición de los entes de control y del talento humano que presta el servicio en el Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron el Plan de Saneamiento, el cual se encontró disponible para consulta. Se evidenciaron espacios en adecuado estado de higiene. Diligenciaron adecuadamente el formato de declaración de compromiso y los formatos control del plan de saneamiento. Contaron con la tabla de dosificación del Hipoclorito de Sodio y con elemento medidor del desinfectante, los elementos de aseo se encontraron clasificados y señalizados acorde con el código de colores, el cual se encontró publicado, presentaron las fichas técnicas y de seguridad de los productos químicos de aseo y los aspersores contaban con rótulo con la indicación de uso, porcentaje de desinfectante y fecha de preparación. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo institucional diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación del plan de saneamiento. Presentaron certificado de higienización de tres (3) tanques de almacenamiento de agua potable, del 15 de mayo de 2024.
8	Documentar e implementar frente a los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido o distribución de alimentos, los procedimientos, documentos asociados en el sistema de gestión de la SDIS y la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Documentaron e implementaron los procesos de compra, transporte, recepción, almacenamiento, preparación y servido de alimentos, realizando el diligenciamiento adecuado y oportuno de los formatos control plan de compras, verificación de transporte recepción, entradas y salidas y preparación de alimentos. Presentaron el listado de proveedores de alimentos y el proceso de recibo de los alimentos se ajustó a los días y horarios establecidos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 11 de 44

			Los alimentos se encontraron almacenados y rotulados adecuadamente, implementaron el método de rotación PEPS (Primeros en Entrar – Primeros en Salir). Realizaron adecuado pre-alistamiento de los alimentos, se evidenció que conocían las porciones de servido establecidas para cada grupo de edad atendido, el servido se realizó una vez los niños y las niñas se encontraban en el área de alimentación y se hizo uso de menaje indicado limpio, seco y en buen estado. Las cantidades de alimentos registradas en los soportes de compra y formatos control, fueron acordes con el análisis nutricional y el ciclo de menús establecido por la SDIS. Diligenciaron adecuada y oportunamente el formato control de desperdicio de alimentos.
9	Implementar el plan de educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, según lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o aquella que la modifique o sustituya, dirigido al personal manipulador de alimentos. Realizar sensibilización a los profesionales de atención a la primera infancia sobre adecuadas prácticas de higiene durante el acompañamiento al momento de la alimentación	**SATISFACTORIO**	Implementaron el plan de educación sanitaria, principios básicos de buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, presentando el plan de educación que incluyó los temas, la duración, la metodología, el cronograma y la hoja de vida del profesional a cargo de la capacitación. Dando cumplimiento al cronograma, realizaron el 19 de julio de 2024 socialización de los temas plan de saneamiento y buenas prácticas de manufactura. Presentaron los certificados médicos vigentes con concepto “Apto para manipular alimentos” del personal del servicio de alimentos. El talento humano que participó en actividades de alistamiento, servido de alimentos y/o alimentación asistida, implementó adecuadas prácticas higiénicas. Presentaron el formato control de entradas y salidas de elementos de aseo personal para colaboradoras y colaboradores diligenciado adecuada y oportunamente, en el cual se evidenció la disposición y uso de los elementos para implementación de las practicas higiénicas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 12 de 44

10	Contar con equipos, utensilios y menaje de acuerdo con la cobertura, en adecuado estado de funcionamiento, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Contaron con los equipos, utensilios y menaje en adecuado estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para la atención de las niñas y los niños. Contaron con el inventario de dotación del servicio de alimentos actualizado.
11	Adquirir los alimentos de primera calidad, en establecimientos habilitados y controlados por la autoridad sanitaria competente, que cuenten con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos o documento que haga sus veces, de los proveedores carnes (res, cerdo, pollo, pescado y vísceras), leche y derivados, panadería, abarrotes y huevos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico	**SATISFACTORIO**	Adquirieron productos alimenticios de primera calidad. Presentó conceptos sanitarios favorables de los siguientes proveedores: Comercializadora Progresando E&R SAS, con NIT 901680222-3 y acta de inspección sanitaria AS06C003526 para establecimiento de comercialización de abarrotes, huevos, leche y derivados y panadería, con fecha de emisión del 21 de febrero de 2024. El Imperio de las Carnes Muñoz con NIT 80513666-8 y acta de inspección sanitaria AS21N006357 para establecimiento de expendio de productos cárnicos con fecha de emisión del 06 de septiembre de 2023 y Autorización sanitaria mediante resolución 1498 del 30 de junio de 2020. El transporte de los productos alimenticios se realizó en vehículos transportadores de alimentos con concepto sanitario favorable con fecha de emisión inferior a un año.
12	Implementar las modificaciones en la alimentación suministrada en el jardín infantil, orientadas por el profesional en nutrición asignado por parte de la SDIS, para los casos de niñas o niños que lo requieran de acuerdo con las recomendaciones médicas debidamente soportadas.	**NO APLICA**	Durante el periodo verificado no se presentaron niños y niñas con condiciones médicas certificadas que requirieran modificación en la alimentación.
13	Ejecutar la minuta de alimentos y sus documentos asociados: minuta patrón, el ciclo de menús y análisis del aporte nutricional, establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	**SATISFACTORIO**	Ejecutaron la minuta patrón y el ciclo de menús establecido por la SDIS, suministrando los alimentos y preparaciones en las condiciones de cantidad y calidad dispuestas. Se evidenció publicada la minuta en un lugar visible, y las profesionales y técnicas de atención a primera infancia, realizaron el acompañamiento y asistencia a los niños durante los tiempos de alimentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 13 de 44

			Realizaron entrega de alimentos tipo jornada liberada a los participantes que salieron del jardín infantil antes del suministro del tiempo de comida onces.
14	Entregar oportunamente al padre, madre o cuidador, los alimentos equivalentes a la jornada pedagógica (el día anterior a la misma), jornada liberada (el mismo día), o paquete alimentario de contingencia (cuando aplique), de acuerdo con los parámetros establecidos en el Anexo Técnico, dejando registro físico y digital (Excel editable) de la entrega.	**SATISFACTORIO**	Entregaron al padre, madre o cuidador, los paquetes alimentarios, dejando registro físico y digital. Realizaron la entrega oportuna de los alimentos equivalentes a la jornada liberada, el 5 de julio de 2024. Realizaron la entrega de 118 paquetes alimentarios correspondientes a la jornada pedagógica, el 18 de julio de 2024, con cubrimiento del 19 de julio de 2024, distribuidos así: Párvulos: 47 Prejardín: 71 No se presentaron contingencias durante el periodo verificado, motivo por el cual no se requirió la entrega de paquete alimentario de contingencia.
15	Contar con el soporte del cargue de la información correspondiente al uso de la sala amiga de la familia lactante, en el Sistema Misional de la Secretaría Distrital de Integración Social a través del diligenciamiento de ficha SIRBE vigente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local para cargar esta información. Además, cargará la información solicitada a través de las herramientas virtuales que la Subdirección para la Infancia disponga para tal fin.	**NO APLICA**	El jardín infantil no cuenta con cobertura autorizada para atención a menores de dos años, por lo tanto, no aplica la disposición de sala amiga de la familia lactante.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Salud y Nutrición.

2.2.3 COMPROMISOS COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACIO
1	Implementar el proyecto pedagógico avalado o en proceso de verificación por la SDIS y contar con las planeaciones en coherencia con las propuestas establecidas en este. Así como realizar las actualizaciones que apliquen.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de socialización con el talento humano del 04/07/2024, abordando la identidad y el saber pedagógico desde lo planteado en el proyecto pedagógico, mediante infografía.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 14 de 44

			Presentó el formato planeación diaria para cada nivel, en los cuales, se evidenció la implementación del proyecto pedagógico.
2	Contar con los soportes que evidencien la implementación de las experiencias pedagógicas.	**NO APLICA**	Para el mes de julio no aplicó, toda vez que cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba recopilando soportes de las experiencias pedagógicas trimestrales implementadas. Se verificará en el próximo periodo
3	Implementar los mecanismos e instrumentos que den cuenta de la observación, seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños, que permitan el registro de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades	**SATISFACTORIO**	Presentó el formato de observador para cada niño y niña correspondiente al mes de junio. Cada observador dio cuenta de información oportuna, suficiente, pertinente y relevante, acerca del quehacer pedagógico y los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, reconociendo sus potencialidades Para el mes de julio cada profesional de atención a la primera infancia se encontraba consolidando en el formato de observador, el seguimiento y valoración al desarrollo de las niñas y los niños participantes del servicio. Se verificará el próximo periodo.
4	Diseñar y disponer ambientes pedagógicos que promuevan la participación e investigación, espacios susceptibles de transformación, creación en los que se evidencie el sentido y uso de los recursos dispuestos, así como, las intencionalidades expuestas en el proyecto pedagógico.	**SATISFACTORIO**	Se dispusieron ambientes pedagógicos, relacionados con la práctica pedagógica propuesta, con el fin de fomentar la participación e investigación de las niñas y los niños.
5	Entregar cuatro (4) informes pedagógicos a los padres, madres o cuidadores, durante el año, según lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y en el Anexo técnico, que dé cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.	**SATISFACTORIO**	Presentó acta de entrega de informe trimestral a familias el 02/07/2024 de manera presencial en la unidad operativa. Cada informe dio cuenta de las características, procesos, potencialidades y desarrollo integral de las niñas y los niños del Jardín Infantil.
6	Acompañar y hacer seguimiento al proceso de Transiciones Efectivas y Armónicas de las niñas y los niños acorde con las orientaciones de la SDIS y aquellas orientaciones que la SED establezca en la resolución.	**SATISFACTORIO**	El 03/07/2024 se realizó acompañamiento y seguimiento al proceso de transiciones sensibles, seguras y armónicas, por medio de mural con familias, con el fin de reconocer lo que más les gusta del jardín y actividad lúdica con niñas y niños, para reconocer como se sienten en el jardín y que piensan de este.. Mediante experiencias pedagógicas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-1757 4357
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 15 de 44

7	Participar en las jornadas de comité pedagógico ampliado, desarrolladas una vez al mes, de acuerdo con la programación establecida por cada Subdirección Local para la Integración Social	**SATISFACTORIO**	Presentó asistencia al comité ampliado realizado el 19/06/2024, el cual tuvo lugar en Centro Amar el Nogal y se evidenció la participación de la responsable de servicio. La responsable de servicio manifestó que se encontraba a la espera de la programación del comité ampliado del mes de julio. Se verificará en el próximo periodo.
8	Realizar las jornadas pedagógicas, conforme al cronograma y las orientaciones establecidas por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	Presentó los siguientes soportes frente al desarrollo de la jornada pedagógica del mes de junio: Acta y ficha SIRBE de la jornada pedagógica, realizada el 21/06/2024, en la cual se abordó el tema de ruta de organización curricular. Realizó entrega de los soportes de la jornada pedagógica el 24/06/2024, ante la subdirección local. La jornada pedagógica correspondiente al mes de julio se tenía programada para el 19/07/2024, fecha posterior a la verificación. Se revisará el próximo periodo.
9	Adquirir durante la primera semana del mes el material pedagógico y la papelería para las niñas y los niños, acorde con las necesidades de las prácticas pedagógicas e implementación del proyecto pedagógico del Jardín Infantil y lo señalado en el Anexo técnico.	**SATISFACTORIO**	Para el mes de julio, realizaron las siguientes adquisiciones: Factura CPER 247 del 11/07/2024 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO, por concepto de material didáctico, por valor de $1.895.670 Factura CPER 239 del 09/07/2024 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO, por concepto de material didáctico, por valor de $1.268.242 Factura CPER 244 del 09/07/2024 del proveedor COMERCIALIZADORA PROGRESANDO, por concepto de gasto de papelería, por valor de $514.271 Contaban con el material suficiente para el desarrollo de las actividades pedagógicas, programadas en cada uno de los niveles.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos del componente.

2.2.4 COMPROMISOS COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-1757 4357
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 16 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Realizar todas las adecuaciones del inmueble que permitan dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico Ambientes Adecuados y Seguros.	**SATISFACTORIO**	Para el periodo se presentó suministro completo de redes de servicios públicos, condiciones suficientes de iluminación y ventilación, señalización en buen estado y adecuadas condiciones de infraestructura en general.
2	Elaborar e implementar un cronograma de mantenimientos preventivos, predictivos y correctivos.	**SATISFACTORIO**	Se revisó cronograma de mantenimientos preventivos y predictivos. No se encontraban mantenimientos programados para realizar durante el periodo evaluado.
3	Contar con el mobiliario y dotación que permita dar cumplimiento a lo establecido en el numeral Elementos mínimos para la implementación del componente Ambientes Educativos y Protectores.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció mobiliario y dotación que permite dar cumplimiento de los elementos mínimos para la implementación del componente de acuerdo con el anexo técnico.
4	Implementar el plan escolar de gestión del riesgo y cambio climático teniendo en cuenta los lineamientos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, las normas vigentes y aquellas que las modifiquen o sustituyan.	**SATISFACTORIO**	Se evidenciaron acciones de implementación acorde a lo programado. Presentaron elementos para la atención de emergencia en buen estado: *07 extintores con recarga vigente hasta enero del 2025, señalizados y asegurados. *03 botiquín fijo y 01 portátil, rotulados con la dotación completa de elementos y los registros de verificación diligenciados el día 17-05-2024. *Planos con ruta de evacuación publicados en todos los niveles o pisos. *Directorio de emergencias completo. *Señalética adecuada. *Silbato como alarma independiente del fluido eléctrico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-1757 4357
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 17 de 44

			Se observó la plataforma SURE con un porcentaje del 81,43%, en la cual se encontraron cargados los soportes de la implementación de los planes de evacuación, simulacros realizados de manera pedagógica, junto con la demás información solicitada. Se planificaron en cronograma simulacros con la comunidad. Se evidenciaron socializaciones de: *Plan Escolar de Gestión de Riesgos y Cambio climático con: Talento Humano: 27-05-2024 Familias: 27-05-2024 *Plan de Gestión de Riesgos de Accidentes con talento humano, familias, niñas y niños, realizado el día 20-05-2024. *Planes de contingencia: Proyectado el 27/05/2024 *Planes de evacuación: Proyectado el 07/06/2024 *Planes de primero Auxilios: 14-08-2024. *Conformación y capacitación de Brigadas realizado el día 24-05-2024. *Manejo del extintor con el Talento Humano proyectado. Se planificaron en cronograma las actividades pedagógicas de prácticas de autocuidado con niños y familias: El talento humano tiene conocimiento del directorio de emergencias en su totalidad. Presentaron certificaciones para brigadas: *Primeros Auxilios: Realizado el 29-03-2023, brigadista Sandra Milena Alba. Certificado por el SENA. *Incendios: Realizado el 19-01-2024, brigadista Marilyn Cárdenas P. certificado por SCES. *Evacuación: Realizado el 19-01-2024, brigadista Doris Patricia R. certificado por SCES.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-1757 4357
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 18 de 44

5	Implementar las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital.	**SATISFACTORIO**	Implementaron los protocolos de las estrategias de seguridad de acuerdo con lo establecido en los Estándares Técnicos. Presentó cronograma para la socialización con respecto a los protocolos en: *Momento de ingreso y salida de los niños y niñas del jardín infantil: Talento Humano: 27-05-2024 Familias: 27-05-2024 *Momento de permanencia de las niñas y los niños en zonas recreativas. Talento Humano: 23-08-2024 Familias: 23-08-2024 * Momento de prestación del servicio de transporte. Talento Humano: 06-09-2024 Familias: 06-09-2024 * Momento de traslado de las niñas y los niños en caso de que la alimentación sea suministrada en un lugar diferente a las instalaciones del Jardín Infantil: Talento Humano: 06-11-2024 Familias: 06-11-2024
6	Garantizar la atención inmediata de la niña o el niño accidentado, de conformidad con lo establecido en el Procedimiento Respuesta a accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial en marco de la atención integral a la primera infancia de la SDIS y en el instructivo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció que el talento humano tiene disponible la Póliza de Seguros de Accidentes y conoce el Procedimiento de Respuesta a accidentes. Presentó socialización con el talento humano respecto a la póliza de accidentes y el procedimiento a seguir para la reclamación ante cualquier evento de accidente que afecte a un niño o niña realizada el día 09-07-2024.
7	Registrar los accidentes según lo establecido en el mencionado procedimiento, en la herramienta denominada ”Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” disponible en la página web de la SDIS y hacer seguimiento a las activaciones de póliza de acuerdo a la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado, generando las alertas a las que haya lugar a la SDIS”, de conformidad con lo establecido en el “Procedimiento de atención de accidentes en instituciones y establecimientos de atención integral a la primera infancia” de la SDIS y en el protocolo de activación de póliza de accidentes personales con que cuenta la Entidad.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció el uso de la herramienta” Registro de accidentes en instituciones o establecimientos de educación inicial” para los seguimientos de acuerdo con la ruta establecida para la atención de la niña o el niño accidentado para el esquema de atención.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-1757 4357
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 19 de 44

8	Presentar el Concepto Técnico vigente expedido por la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos, que certifica el cumplimiento de las condiciones de seguridad y protección contra incendios, o el recibo de pago que soporta la solicitud de la visita para la expedición de este.	**SATISFACTORIO**	Presentó concepto técnico de Bomberos vigente N º 2023-0060315. Con vigencia desde: 24-10-2023 hasta: 23-10-2024.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIA**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Ambientes Educativos y Seguros.

2.2.5 COMPROMISOS AREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico, garantizando el adecuado soporte de cada una de las actividades requeridas, en los tiempos, medios y condiciones indicadas en el mismo.	**SATISFACTORIO**	Adoptaron e implementaron las políticas y programas del área de gestión ambiental. Se evidenciaron contenedores y cuarto de almacenamiento de residuos acorde a lo establecido en el anexo. Se evidenció correcta separación en la fuente y adecuadas condiciones físicas y sanitarias. La visita de condiciones se realizó el 22 de marzo de 2024 con un porcentaje de implementación del 99% del Plan Institucional de Gestión Ambiental. Presentó gestión para la actualización del Registro de Publicidad Exterior Visual mediante correo electrónico enviado el 14/06/2024 ante Secretaría Distrital de Ambiente solicitando información del proceso. Garantizó el reporte de la información indicada para cada uno de los programas de gestión ambiental en los tiempos establecidos para su entrega. Diligenciaron los formatos de: *Residuos actualizados a julio. *Acuerdo de corresponsabilidad. *Bitácora de consumos actualizada. *Reporte de residuos correspondiente al segundo trimestre.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-1757 4357
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 20 de 44

			Implementaron y desarrollaron las estrategias y actividades establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social. Se evidenció participación movilidad sostenible del mes de julio. Presentó cronograma con la programación de las socializaciones de los lineamientos ambientales. Realizaron las siguientes socializaciones: *Plan de acción interno para el aprovechamiento eficiente de residuos con talento humano el 09/07/2024. *Cero emisiones con talento humano y familias el 15/07/2024. *Plan Integral de Gestión Integral de Residuos Peligrosos con talento humano, familias, niños y niñas el 2/07/2024. *Plan integral de movilidad sostenible con familias y talento humano el 04/07/2024. *Transporte interno de residuos con talento humano y familias el 05/07/2024. Se verificaron las siguientes facturas: *No. CPER - 250 por concepto de dotación de bolsas para la separación de residuos por un valor de $655.095. *No. 5379 por concepto de control de plagas por un valor de $450.000.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria del compromiso del área de Gestión Ambiental.

2.2.6 COMPROMISOS COMPONENTE TALENTO HUMANO

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Documentar y organizar los soportes de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con el documento de los procesos de selección, inducción, reinducción, evaluación y seguimiento de las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 21 de 44

			La responsable del servicio el 05 de julio del 2024, lideró inducción a las y los colaboradores sobre los objetivos generales y especifico de la Fundación; presentaron acta y listado de asistencia.
2	Presentar al supervisor del convenio, durante el primer mes de ejecución los contratos suscritos entre el asociado y las y los colaboradores que prestan la atención en el jardín infantil. Así mismo, se deberán realizar las actualizaciones de la contratación durante la ejecución del convenio (personal nuevo y de remplazo). Esta información debe estar organizada en el Drive dispuesto por el Supervisor para tal fin.	**SATISFACTORIO**	Presentaron los contratos de las y los colaboradores organizados, los cuales son por prestación de servicios para la responsable del servicio, las profesionales en atención a la primera infancia y las auxiliares en atención a la primera infancia, para el personal manipulador de alimentos, auxiliares de servicios generales y auxiliar administrativo son a término fijo inferior a un año con fecha inicial del 16 de mayo al 06 de diciembre del 2024.
3	Radicar para verificación de cumplimiento de perfiles las hojas de vida con los respectivos soportes del talento humano.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no radicaron hojas de vida para la verificación de cumplimiento de perfiles
4	Notificar al supervisor del convenio de manera inmediata los cambios realizados en la contratación de las y los colaboradores	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron cambios en la contratación de las y los colaboradores.
5	Mantener y organizar en medio físico (Jardín Infantil) y digital (Drive Supervisor) las hojas de vida, soportes y reportes de datos de las y los colaboradores	**SATISFACTORIO**	Las hojas de vida de las y los colaboradores se encontraban organizadas con los soportes requeridos en el Drive dispuesto para su verificación.
6	Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del Jardín Infantil en la jornada de atención definida, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado garantizaron la dedicación exclusiva de las y los colaboradores durante le prestación del servicio de acuerdo con su perfil.
7	Socializar a las y los colaboradores del Jardín Infantil todos los documentos que forman parte integral del anexo técnico y demás lineamientos, protocolos, procedimientos y orientaciones del servicio	**SATISFACTORIO**	La auxiliar administrativa Estefanía Sáenz Rueda, el 05 de julio del 2024, lideró socialización del componente gestión ambiental a las y los colaboradores, presentaron acta y listado de asistencia.
8	Garantizar la vinculación del talento humano requerido de acuerdo con la cobertura del Jardín infantil, el perfil conforme con la formación, experiencia y habilidades definidas. (la contratación se realizará acorde con la matrícula de niñas y niños)	**SATISFACTORIO**	El asociado garantizó la vinculación de colaboradores requeridos de acuerdo con la estructura de costos y a los niños y niñas matriculados.
9	Remplazar a las y los colaboradores que por fuerza mayor o caso fortuito durante dos (2) días hábiles de operación consecutivos no presten sus servicios en el Jardín Infantil, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria. El reemplazo debe cumplir con los requisitos de formación, experiencia y habilidades pertinentes, así como con los documentos descritos en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no contaron con novedades por fuerza mayor o caso fortuito con las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 22 de 44

10	Elaborar y actualizar el plan de cualificación y bienestar del talento humano para la vigencia del convenio.	**SATISFACTORIO**	El asociado cuenta con el diagnóstico y plan institucional de las necesidades de cualificación de las y los colaboradores de la unidad operativa, articulado con todos los cursos requeridos.
11	Organizar los soportes de las actividades programadas en el plan de cualificación y bienestar del talento humano, las cuales pueden ser en medio físico o digital.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con 7 personas cualificadas en primeros auxilios con énfasis en primera infancia, 5 personas cualificadas en prevención del abuso sexual infantil y 2 personas en promoción protección apoyo y defensa de la lactancia materna. El 21 de junio de 2024, la nutricionista local realizó socialización sobre las enfermedades prevalentes de la infancia EDA y IRA con las y los colaboradores; presentaron acta de la actividad realizada. El 16 de agosto de 2024, tenían proyectado capacitación sobre promoción de estilos de vida saludable con las y los colaboradores Para el día 25 de octubre del 2024, tienen proyectada la capacitación a las y los colaborades sobre atención en salud de las niñas y los niños, con énfasis en esquema de vacunación de acuerdo con la edad. El 05 de julio del 2024, la auxiliar en atención a la primera infancia Lina Patricia Vargas lideró socialización de la resolución de conflictos con las y los colaboradores; presentaron acta y planilla de asistencia. La auxiliar en atención a la primera infancia Luz Aleida Acevedo Peña el 05 de julio del 2024, lideró jornada liberada con las y los colaboradores por medio del juego “La silla musical”, para fortalecer el trabajo en equipo; presentaron acta y listado de asistencia. El 19 de julio la profesional en atención a la primera infancia Claudia Milena Morales Vega lideró actividad de bienestar y satisfacción con las y los colaboradores por medio de una jornada de aeróbicos y celebración de cumpleaños; presentaron acta y listado de asistencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-1757 4357
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 23 de 44

12	Gestionar con la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, la identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos de seguridad y salud en el trabajo, así mismo implementar medidas derivadas de la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo.	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la matriz de identificación de los peligros, la evaluación y valoración de los riesgos seguridad y salud en el trabajo actualizada al mes de junio de 2024.
13	Reportar ante la Administradora de Riesgos Laborales ARL, los accidentes de trabajo o Auto reporte de peligros e incidentes laborales a los que haya lugar en el desarrollo de las actividades propias del servicio.	**NO APLICA**	En el periodo verificado no se presentaron accidentes de trabajo.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de en cada uno de los compromisos del componente talento humano.

2.2.7 COMPROMISOS COMPONENTE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Contar con un documento que contiene la misión, visión, principios y objetivos del Jardín Infantil, en coherencia con las intencionalidades pedagógicas establecidas en el proyecto pedagógico. Así como los soportes de socialización de la identidad institucional con las y los colaboradores, familias, cuidadores y cuidadoras.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de la visión, la misión, los principios y valores y objetivos del Jardín Infantil. El 05 de julio de 2024, la responsable el servicio realizó socialización a las colaboradoras sobre la identidad institucional objetivos generales y específicos de jardín infantil.
2	Construir, implementar y socializar el plan de acción para la mejora continua que conlleve al cumplimiento de los componentes: Familia Comunidades y Redes, Salud y Nutrición, Proceso Pedagógico Ambientes Educativos y Protectores, Talento humano y Gestión Administrativa conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial del Servicio Jardines Infantiles Públicos y Privados del Distrito Capital y el procedimiento de seguimiento a la operación del servicio social de Jardines Infantiles.	**SATISFACTORIO**	El Asociado presentó el plan de acción, cuyo objeto es la mejora continúa realizando el seguimiento del cumplimiento de los componentes conforme con lo establecido en los Estándares de Calidad para La Educación Inicial, el cual se encuentra actualizado por la responsable del servicio al 28 de junio de 2024.
3	Organizar, conservar y realizar la disposición final de los registros (archivo documental) del jardín infantil, asegurando su integralidad, disponibilidad y confidencialidad, según las orientaciones vigentes, de acuerdo con lo establecido por los lineamientos de sistema interno de gestión documental y archivo-SIGA.	**SATISFACTORIO**	Presentó el FUID de las historias sociales de los niños y niñas, el cual se encuentra organizado y actualizado al 23 de julio de 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 24 de 44

4	Implementar el procedimiento, para la recepción, el análisis y la emisión de respuestas a las quejas y sugerencias realizadas al servicio de jardines infantiles en cumplimiento a la normatividad vigente.	**SATISFACTORIO**	Presentó documento de ruta de atención a peticiones, quejas, reclamos o sugerencias, el cual indica que se realiza apertura al buzón de sugerencias cada 2 meses. La última apertura al buzón de sugerencias fue el 12 de junio de 2024.
5	Realizar seguimiento a los compromisos establecidos con los padres, madres o cuidadores para verificar la efectiva condición de aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.	**SATISFACTORIO**	Se realizó revisión a 55 historias sociales de los niños y niñas del nivel párvulos, de las cuales se encontraron 35 con documentación completa y 20 con documentación incompleta, contaron con compromisos firmados por los padres de familia el 02 y 15 de julio de 2024 y fecha acordada de entrega de documentos el 31 de julio de 2024; como seguimiento al aseguramiento en salud de niñas y niños participantes del servicio.
6	Realizar el registro de los potenciales participantes hasta el estado INSCRITO en el sistema de información misional, implementado el procedimiento de Recolección, Critica y Digitación y radicar dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la identificación de niñas y niños la ficha SIRBE y anexos, formato critica a la ficha SIRBE y las novedades en la Subdirección Local correspondiente. En caso de que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña deberá garantizar el cargue, sino cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes inscripciones de niños y niñas en el sistema de información misional SIRBE: El 03 de julio de 2024 realizó una inscripción del niño WGVL en el nivel de pre jardín. El 09 de julio de 2024 realizó una inscripción del niño IASC en el nivel de pre jardín. El 10 de julio de 2024 realizó una inscripción de la niña KLGÑ en el nivel de párvulos. El 11 de julio de 2024 realizó una inscripción de la niña ESAT en el nivel de párvulos. El 12 de julio de 2024 realizó una inscripción del niño SGSC en el nivel de párvulos. El 16 de julio de 2024 realizó una inscripción de la niña ZSAP en el nivel de párvulos. El 17 de julio de 2024 realizó una inscripción del niño SARA en el nivel de pre jardín. El 18 de julio de 2024 realizó una inscripción de la niña AIFS en el nivel de pre jardín.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-1757 4357
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 25 de 44

7	Solicitar mediante la ficha genérica de novedades por historial social el registro de actuaciones de estado (EN ATENCION, SUSPENDIDO, ATENDIDO, ATENDIDO DE INSCRITO) y seguimiento (TRASLADO, TRANSFERENCIA, REMISIÓN O REFERENCIACIÓN) a la Subdirección Local correspondiente, con el fin de hacer seguimiento a la calidad de los datos registrados en el sistema misional SIRBE, así mismo, mediante la ficha genérica de novedades registrar en el sistema de información misional las actuaciones de intervención; En caso que el jardín infantil cuente con usuario y contraseña realizará el cargue de información, si no cuenta con estos, tendrá que articularse con la Subdirección Local.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado realizaron las siguientes actuaciones de estado en el SIRBE: El 03 de julio de 2024 realizó una actuación para dejar en atención al niño WGVL en el nivel de pre jardín, adicionalmente realizaron 4 actuaciones para dejar en estado suspendido a las niñas EBM, AGIL y el niño TGDJ por motivo de permiso viaje y el niño DSDJ por incapacidad médica, todos del nivel de pre jardín. El 02 de julio de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido a la niña ETGR por retiro voluntario. El 04 de julio de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en estado suspendido a la niña LRG y el niño ISSC por motivo de permiso viaje. El 08 de julio de 2024 realizaron 3 actuaciones para dejar en atención a las niñas LRG y AGIL y el niño ISSC en el nivel de pre jardín. El 09 de julio de 2024 realizó una actuación para dejar en atención al niño DSDJ en el nivel de pre jardín y una actuación para dejar en estado suspendido al niño JSOM del nivel de pre jardín por motivo de permiso viaje. El 10 de julio de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención al niño IASC en el nivel de pre jardín y el niño KDYR en el nivel de párvulos, adicionalmente realizaron 5 solicitudes de egreso de las niñas ZSCS, ZVTA, IVDG, JAGC del nivel de párvulos y el niño DLCP del nivel de pre jardín. El 11 de julio de 2024 realizó una actuación para dejar en atención a la niña KLGÑ en el nivel de párvulos. El 12 de julio de 2024 realizaron 3 actuaciones para dejar en atención a la niña ESAT y el niño SGSC en el nivel de párvulos y el niño TGDS en el nivel de pre jardín, adicionalmente una actuación para dejar en estado suspendido a la niña ESZR del nivel

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-1757 4357
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 26 de 44

			de párvulos por motivo de permiso viaje. El 16 de julio de 2024 realizó una actuación para dejar en atención a la niña EBM en el nivel de pre jardín y una actuación para dejar en estado suspendido al niño KPA del nivel de pre jardín por motivo de permiso viaje. El 17 de julio de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a las niñas ZSAP y ESZR en el nivel de párvulos, adicionalmente realizaron 2 solicitudes de egreso de las niñas IDC y CAMA del nivel de párvulos. El 17 de julio de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a los niños SARA y WGVL en el nivel de pre jardín, adicionalmente realizaron 2 solicitudes de egreso de la niña ETGR y el niño JEDD del nivel de pre jardín. El 19 de julio de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en atención a las niñas AIFS y ERG en el nivel de pre jardín. El 22 de julio de 2024 realizó una actuación para dejar en estado suspendido al niño JALL por retiro voluntario. El 23 de julio de 2024 realizaron 2 actuaciones para dejar en estado suspendido al niño JJST por retiro voluntario y la niña ZIRR por solicitud del acudiente, ambos del nivel de párvulos, adicionalmente realizó solicitud de egreso de la niña EYRA del nivel de párvulos.
8	Garantizar el porte de carnet de identificación por las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil con la respectiva fotografía.	**SATISFACTORIO**	Presentó carnet de identificación con su respectiva fotografía las niñas, los niños, las y los colaboradores del Jardín Infantil.
9	Mantener actualizada la información correspondiente a las asistencias de niñas y niños en los formatos y sistemas establecidos por la SDIS.	**SATISFACTORIO**	En el periodo verificado presentaron los reportes diarios de asistencia en el formato establecido por la SDIS.
10	Realizar seguimiento de forma mensual al estado de los cupos asignados y disponibles, con el fin de cumplir con la cobertura establecida en el Convenio.	**SATISFACTORIO**	El 14 de junio de 2024 la responsable del servicio y la auxiliar de atención a la primera infancia Lina Patricia Vargas, pegaron en el salón comunal de Bosa la Amistad cartelera informativa sobre los cupos disponibles, presentó acta firmada.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-1757 4357
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 27 de 44

			Para el periodo verificado la auxiliar Luz Aleida Acevedo Peña realizó búsqueda activa de cupos disponibles, por medio cartelera informativa el cual se encuentra en la entrada del salón comunal de Bosa la Amistad y envío de pieza comunica por medio de WhatsApp a los padres de familia y acudientes, con el objetivo de ofertar cupos disponibles para el nivel párvulos y pre jardín, presentó acta del 15 de julio de 2024 y planilla de asistencia de los padres de familia.
11	Garantizar el manejo responsable de la información referida a las niñas, los niños, madres, padres o cuidadores, de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.	**SATISFACTORIO**	La información y documentación de los niños y niñas es manejada de forma responsable de acuerdo con lo establecido en el artículo 33 del Código de Infancia y Adolescencia.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria de los compromisos del componente Gestión Administrativa.

2.2.8 COMPROMISOS GESTIÓN DOCUMENTAL

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Disponer de áreas adecuadas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	**SATISFACTORIO**	La documentación se encontró archivada y ubicada en áreas adecuadas de acuerdo con lo establecido por la entidad
2	Archivar la correspondencia y todos los documentos asociados al Jardín Infantil conforme con lo descrito en el Anexo Técnico.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció la correspondencia y demás documentos asociados al convenio organizados y archivados
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del Convenio, evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata a la Supervisión con copia al Sistema de Gestión Documental y Archivo de la SDIS, efectuando sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes respectivos, y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia.	**SATISFACTORIO**	Se evidenció adecuado manejo y custodia de la información, de esta manera, para el periodo verificado no se reportaron pérdidas ni daños de la documentación.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-75574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 28 de 44

4	Garantizar la entrega de la información, conforme a lo requerido en las especificaciones técnicas, una vez finalizado el contrato, se debe de garantizar la custodia de las historias sociales, generando una entrega articulada a la Subdirección Local Integración Social-SLIS.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no realizó entrega de historias sociales de niñas y niños relacionados con el presente convenio ante la Subdirección Local.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria de los compromisos de gestión documental.

2.2.9 COMPROMISOS SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Cumplir con la Política de Seguridad de la Información – Resolución N.º 0083 DE 2021 "Por la cual se adopta la Política General de Seguridad y Privacidad de la Información y Seguridad Digital de la Secretaría Distrital de Integración Social y se deroga la Resolución No. 0635 del 12 de abril de 2017".	**SATISFACTORIO**	El 20 de junio de 2024 la responsable del servicio y la auxiliar administrativa Estefanía realizaron socialización a los padres de familias, cuidadores y las colaboradoras sobre de la Resolución 0083 de 2021 política de seguridad de la información, se evidenció acta y planilla de asistencia. Tenían programado para el 29 de julio de 2024, socializar a los padres de familias nuevas, la política de seguridad de la información presentó cronograma.
2	Diligenciar los instrumentos correspondientes a la ficha SIRBE información básica y transversal, variables específicas para el servicio y formato genérico de novedades, Ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social", uso de salas amigas de la familia lactante, Ficha SIRBE cursos, establecidos por la SDIS vigentes, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad.	**SATISFACTORIO**	Presentaron ficha SIRBE genéricas para el registro de actuaciones del mes de julio del 2024 diligenciadas correctamente, teniendo en cuenta los principios de: calidad, oportunidad, confiabilidad, integridad y disponibilidad
3	Firmar la autorización de uso de datos por parte de las y los colaboradores contratados por el Asociado, para que la SDIS en el marco de sus responsabilidades en el decreto 1356 de 2018, pueda reportar información en el Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia. Así como otros reportes que se requieran por parte de la entidad y de manera interinstitucional en el marco de la atención a la primera infancia	**SATISFACTORIO**	Cuentan con la autorización de tratamiento de datos firmada por parte de las y los colaboradores.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 29 de 44

4	Firmar entre las partes (colaboradores, colaboradores y supervisor) un acuerdo de confidencialidad. Solo para el caso en que el asociado cuente con el aplicativo SIRBE WEB en funcionamiento en la unidad operativa.	**SATISFACTORIO**	Firmaron acuerdo de confidencialidad para la obtención del usuario SIRBE en el jardín infantil, el cual lo tiene la auxiliar administrativa Estefanía Rueda, desde el 22 de enero de 2024.
5	Diligenciar los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios y asignación de perfiles para la digitación de información en el sistema de información misional, anexando los soportes relacionados en el anexo técnico.	**NO APLICA**	Para el periodo verificado no se diligenciaron los formatos de creación, modificación o desactivación de usuarios.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presentó ejecución satisfactoria en los compromisos de seguridad de la información.

2.2.10 COMPROMISOS ASPECTOS FINANCIEROS

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Registrar su actividad financiera y contable de acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó el registro contable de los gastos incurridos, conforme con lo establecido en las NIIF.
2	Realizar el pago de todas las obligaciones adquiridas para el funcionamiento del Jardín Infantil, durante el término de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Para el mes verificado, el Asociado presentó soportes donde se evidenció el pago del Talento Humano y el cumplimiento de los compromisos adquiridos con los proveedores, en virtud de la ejecución del Convenio.
3	Pagar dentro de los cinco (5) primeros días hábiles del mes el salario u honorarios (según sea el caso) y a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el talento humano al momento de ser contratado, los salarios, honorarios, y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales, estas últimas cuando haya lugar al talento humano acorde con los valores establecidos en la propuesta presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	**SATISFACTORIO**	El pago de los honorarios correspondiente al mes de julio de 2024 se realizó en fecha 29/07/2024, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado. Seguridad Social y Parafiscales: Se evidenciaron 11 planillas de aportes de seguridad social; estas se encuentran debidamente canceladas cumpliendo como mínimo con el IBC del 40 % de los ingresos percibidos. El pago de la nómina correspondiente al mes de julio de 2024 se realizó en fecha 29/07/2024, según transferencia electrónica del Banco Bancolombia, presentada por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 30 de 44

			Seguridad Social y Parafiscales: se evidenció planilla N° 78789966 con fecha de pago 27/07/2024, cotizando salud del mes de agosto 2024, pensión, ARL y parafiscales del mes de agosto de 2024. De acuerdo con la estructura de costos el talento humano asignado para el jardín es de 18 personas, las cuales 11 fueron vinculadas por contrato de prestación de servicios y 7 por contrato a término fijo.
4	Presentar durante al mes siguiente a la finalización del Convenio la paz y salvos emitidos por cada uno de sus proveedores.	**NO APLICA**	El convenio se encuentra en etapa de ejecución.
5	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba, debido a la suscripción Convenio, para los gastos que demande el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del presente proceso competitivo	**SATISFACTORIO**	Para el mes de julio de 2024, se evidenció ejecución de los recursos a cargo de la SDIS por valor de $101.616.941, representados en los siguientes conceptos de gasto: Talento Humano $54.797.080, Vigilancia $5.805.203, Elementos de Aseo Institucional $1.133.016, Material Didáctico $1.424.639 Papelería Administrativa $797.604, Elementos de Aseo Personal $5.149.606, Papelería niños $825.413, Alimentos $28.091.798, Servicios Públicos e Internet $2.487.487, PIGA $655.095 y Mantenimientos Menores $450.000.
6	Suministrar de forma mensual los soportes que evidencien la adecuada ejecución de los recursos económicos aportados por el ASOCIADO y aportados por la SDIS, de acuerdo con las directrices dadas por la SDIS y acorde con la propuesta objeto presentada en el proceso competitivo para la ejecución del convenio.	**SATISFACTORIO**	Los documentos remitidos como soportes de la ejecución de los recursos correspondientes al mes verificado fueron cargados en la plataforma establecida por la supervisión, en los que se logró evidenciar el aporte de la SDIS y del Asociado, cumpliendo con todos los requisitos legales y acordes con las directrices de la SDIS.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Presenta ejecución satisfactoria de los compromisos de Aspectos Financieros.

2.4 COMPROMISOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-1757 4357
2024-08-16 15:04:55-05:00 - Pagina 31 de 44

No COMPROMISO	COMPROMISO	ESTADO	OBSERVACION
1	Ejercer el autocontrol y aplicar las directrices establecidas en el Sistema de Gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social, de conformidad con los requisitos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG- y sus políticas de gestión y desempeño, actualizado mediante Decreto Nacional 1499 de 2017, en todas las acciones relacionadas con el objeto del convenio, según las orientaciones específicas del supervisor.	**SATISFACTORIO**	Se realiza aplicación de los documentos y formatos establecidos en el SIDG de las SDIS, en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento del compromiso		**SATISFACTORIO**	Presentó una ejecución satisfactoria.

2.5 COMPROMISOS DE LA ENTIDAD

No COMPROMISOS	COMPROMISOS	ESTADO	OBSERVACION
1	Suministrar la información que previamente requiera EL ASOCIADO en relación con el objeto del presente convenio	**SATISFACTORIO**	Se suministra al asociado la información necesaria para el cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio.
2	Exigir a EL ASOCIADO la ejecución idónea y oportuna de las obligaciones del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento oportuno a los compromisos del convenio.
3	Efectuar la supervisión y seguimiento del presente convenio.	**SATISFACTORIO**	Se efectúa por medio de verificaciones de campo y documentales, el seguimiento del convenio.
4	Cumplir con las normas vigentes expedidas para la atención Integral de la Primera Infancia y aquellas normas que se establezcan por las autoridades competentes, durante el plazo de ejecución del Convenio.	**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a la normatividad vigente para la atención Integral de la Primera Infancia.
5	Brindar acompañamiento técnico al Asociado para el cumplimiento de los Estándares Técnicos para la Calidad de la Educación Inicial.	**SATISFACTORIO**	El 26 de julio de 2024 la SDIS realizó fortalecimiento sobre caracterización poblacional.
Concepto general del cumplimiento de los compromisos		**SATISFACTORIO**	Se da cumplimiento a los compromisos del Convenio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 32 de 44

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:
Se sugiere a la responsable de servicio revisar las observaciones emitidas en el concepto técnico y desde allí realizar el abordaje para las socializaciones posteriores del proyecto pedagógico, pues así podrán avanzar en la actualización del mismo. Por otra parte, es importante continuar trabajando con las profesionales lo relacionado a la reflexión pedagógica, de manera tal que no sea el resumen o la continuación de la valoración, sino que dé cuenta del ejercicio de autocrítica y proyección de ajustes o acciones a partir de lo observado.

Así mismo, se sugiere a la profesional responsable de servicio determinar con la educadora especial los criterios, el contenido y la ubicación de los ajustes razonables en las planeaciones pedagógicas de los niveles que cuentan con niñas y niños en la estrategia entre pares, toda vez que dichos ajustes están siendo registrados en el espacio de la reflexión pedagógica.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LOS COMPROMISOS:

COMPONENTE PROCESO PEDAGÓGICO:
La responsable de servicio manifestó: “Se realizará revisión del concepto emitido para el proyecto pedagógico con el fin de socializar al talento humano y ajustar cada uno de los criterios. Se llegará a acuerdos con la educadora especial para el ajuste razonable en la planeación de experiencias para los niños que hacen parte de la estrategia entre pares. Se revisará el cronograma de TSSA para realizar ajustes a los que haya lugar.”

5. RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Personal vinculado por contrato laboral.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024 – 08	29/07/2024	$3.505.300
PENSIÓN	2024 – 07		
ARL	2024 – 07		
PARAFISCALES	2024 – 07		

Personal vinculado por prestación de servicios.

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *ANO – MES – DÍA*	VALOR
SALUD	2024 – 07	N/A	N/A
PENSIÓN	2024 – 07		
ARL	2024 – 07		
PARAFISCALES	N/A		

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento del objeto y de los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, atendiendo con calidad a las niñas y los niños beneficiarios del Jardín Infantil.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Durante el periodo verificado el asociado ejecutó los recursos del Convenio, de acuerdo con lo descrito a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 33 de 44

VERIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS **DEL MES DE JULIO DE 2024** CONFORME A LA ESTRUCTURA DE COSTOS E INFORME DE EJECUCIÓN DEL **JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO ACEPTA EL CAMBIO CONVENIO N°7611-2024.**	**No Acta:**	3
	Fecha:	8 de agosto de 2024

CONCEPTOS DE GASTO	**VALOR EJECUTADO JULIO 2024**	
	APORTE SDIS	**APORTE ASOCIADO**
COSTOS FIJOS		
TALENTO HUMANO	**$ 54.797.080**	**$ -**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000	$ -
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	$ -
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.266.000	$ -
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 6.494.217	$ -
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 6.568.863	$ -
RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO	$ -	$ 6.132.240
VIGILANCIA	$ 5.805.203	$ -
DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN	$ -	$ 2.176.740
DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	$ -	$ 2.511.675
ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL	$ 1.133.016	$ 492.672
MATERIAL DIDACTICO	$ 1.424.639	$ 1.739.273
PAPELERÍA ADMINISTRATIVA	$ 797.604	$ 14.430
COSTOS VARIABLES		
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	$ 5.149.606	**$ -**
PAPELERÍA NIÑOS	$ 825.413	**$ -**
ALIMENTACIÓN	**$ 28.091.798**	**$ -**
MATERNALES - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
CAMINADORES- ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
PÁRVULOS- ALIMENTACIÓN	$ 10.272.122	$ -
PRE JARDÍN- ALIMENTACIÓN	$ 17.819.676	$ -
JARDÍN - ALIMENTACIÓN	$ -	$ -
COSTOS DE REALIZACION		
SERVICIOS PÚBLICOS E INTERNET	$ 2.487.487	
PIGA	$ 655.095	
MANTENIMIENTOS MENORES	$ 450.000	
TOTALES	**$ 101.616.941**	**$ 13.067.030**
PORCENTAJE DE APORTES	**190,29%**	**209,29%**
TOTALES	**$**	**114.683.971**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 34 de 44

LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JULIO DE 2024 ES POR VALOR DE $114.683.971

APORTES SDIS POR VALOR DE $101.616.941

APORTES ASOCIADO POR VALOR DE $13.067.030

TALENTO HUMANO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $54.797.080 que corresponden a recursos de la SDIS. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

TALENTO HUMANO - COSTO FIJO							
PERFIL	SALARIOS / HONORARIOS	SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONES	DESCUENTOS Y RECURSOS NO EJECUTADOS	SDIS	ASOCIADO	VALOR TOTAL
TALENTO HUMANO	**$ 49.080.571**	**$ 3.504.045**	**$ 2.212.464**	**$ -**	**$ 54.797.080**	**$ -**	**$ 54.797.080**
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL JARDIN INFANTIL	$ 4.376.000	$ -	$ -	$ -	$ 4.376.000	$ -	$ 4.376.000
PROFESIONAL EN ATENCION EN PRIMERA INFANCIA	$ 29.328.000	$ -	$ -	$ -	$ 29.328.000	$ -	$ 29.328.000
AUXILIAR EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA	$ 5.764.000	$ -	$ -	$ -	$ 5.764.000	$ -	$ 5.764.000
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1.419.348	$ 519.639	$ 327.013	$ -	$ 2.266.000	$ -	$ 2.266.000
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 4.074.000	$ 1.482.858	$ 937.359	$ -	$ 6.494.217	$ -	$ 6.494.217
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 4.119.223	$ 1.501.548	$ 948.092	$ -	$ 6.568.863	$ -	$ 6.568.863
INFORMACIÓN DE PAGO DE TALENTO HUMANO	**FECHA DE PAGO**	**BANCO**			**N CUENTA**		**MEDIO DE PAGO**
PAGO NOMINA	29/07/2024	BANCOLOMBIA			22119556687		TRANSFERENCIA
INFORMACIÓN SEGURIDAD SOCIAL Y PROVISIONES	**FECHA DE PAGO**	**OPERADOR PILA**			**Nº DE PLANILLA**		**Nº DE AFILIADOS**
PAGO PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL	29/07/2024	MI PLANILLA			78789966		$ 7

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $6.132.240 que corresponden a aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado

RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO - COSTO FIJO					
MODALIDAD	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
USO DEL PREDIO	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/07/2024	$ -	$ 6.132.240	$ 6.132.240
TOTAL RECONOCIMIENTO AL USO DEL PREDIO			**$ -**	**$ 6.132.240**	**$ 6.132.240**

VIGILANCIA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $5.832.542 que corresponde a recursos de la SDIS. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

VIGILANCIA - COSTO FIJO						
EMPRESA DE VIGILANCIA	Nº FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DEL PAGO	SDIS	ASOCIADO	VALOR
SEGURIDAD NIVEL 5 LTDA	1372	24/07/2024	25/07/2024	$ 5.805.203	$ -	$ 5.805.203
TOTAL VIGILANCIA				**$ 5.805.203**	**$ -**	**$ 5.805.203**

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.176.740 que corresponden a aportes del Asociado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES Y EQUIPOS INDUSTRIALES PARA LA OPERACIÓN - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACION DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/07/2024	$ -	$ 2.176.740	$ 2.176.740
TOTAL DESGASTE Y USO DE LOS BIENES MUEBLES, EQUIPOS INDUSTRIALES Y DOTACIÓN			**$ -**	**$ 2.176.740**	**$ 2.176.740**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 35 de 44

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.511.675 que corresponden a aportes del asociado. Fue llevado ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS - COSTO FIJO					
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICADO DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	30/07/2024	$ -	$ 2.511.675	$ 2.511.675
TOTAL DESGASTE Y USO DOTACIÓN PARA LOS NIÑOS			**$ -**	**$ 2.511.675**	**$ 2.511.675**

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.625.688 de los cuales $1.133.016 corresponde a recursos de la SDIS y $492.672 aportes del asociado. Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-203	14/06/2024	$ 71.761	$ 492.672	$ 564.433
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-249	12/07/2024	$ 1.061.255	$ -	$ 1.061.255
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL				**$ 1.133.016**	**$ 492.672**	**$ 1.625.688**

MATERIAL DIDACTICO:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $4.602.623, de los cuales $2.863.350 corresponden a recursos de la SDIS y $1.739.273 a aportes del asociado. El valor de $1.410.389 no fue ejecutado por parte de la SDIS. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MATERIAL DIDÁCTICO - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-239	9/07/2024	$ -	$ 1.268.242	$ 1.268.242
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-247	11/07/2027	$ 1.424.639	$ 471.031	$ 1.895.670
TOTAL MATERIAL DIDÁCTICO				**$ 1.424.639**	**$ 1.739.273**	**$ 3.163.912**

PAPELERIA ADMINISTRATIVA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $812.034 de los cuales $797.604 corresponde a recursos de la SDIS y $14.430 a aportes del asociado. Fue llevado a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA ADMINISTRATIVA - COSTO FIJO						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-194	13/06/2024	$ 383.896	$ 14.430	$ 398.326
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-242	9/07/2024	$ 413.708	$ -	$ 413.708
TOTAL PAPELERÍA ADMINISTRATIVA				**$ 797.604**	**$ 14.430**	**$ 812.034**

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $13.056.120 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $2.154.040. El valor de $5.752.474 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 36 de 44

ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R	901680222-3	CPER-248	12/07/2024	$ 1.358.742	$ -	$ 1.358.742
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R	901680222-3	CPER-271	15/07/2024	$ 1.207.850	$ -	$ 1.207.850
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R	901680222-3	CPER-276	25/07/2024	$ 1.588.055	$ -	$ 1.588.055
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R	901680222-3	CPER-253	12/07/2024	$ 994.959	$ -	$ 994.959
TOTAL ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL				**$ 5.149.606**	**$ -**	**$ 5.149.606**

PAPELERIA NIÑOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $919.485 que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $20.433. El valor de $73.639 no fue ejecutado Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PAPELERÍA NIÑOS - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-192	13/06/2024	$ 311.142	$ -	$ 311.142
COMERCIALIZADORA PROGRESANDO E&R SAS	901680222-3	CPER-244	9/07/2024	$ 514.271	$ -	$ 514.271
TOTAL PAPELERÍA NIÑOS				**$ 825.413**	**$ -**	**$ 825.413**

ALIMENTOS:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $33.433.620 (Párvulos $13.267.320 Prejardín $20.166.300) que corresponde a recursos de la SDIS. Se aplicaron descuentos por valor de $5.341.822. (Párvulos $2.995.198 Prejardín $2.346.624). Se llevaron a ejecución los valores descritos en la siguiente tabla y conforme a los soportes presentados por el Asociado.

ALIMENTOS PEQUEÑOS PRODUCTORES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 2058	26/07/2024	$ 2.502.840	$ -	$ 2.502.840
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 2059	26/07/2024	$ 3.470.130	$ -	$ 3.470.130
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 2060	26/07/2024	$ 2.564.640	$ -	$ 2.564.640
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 2061	26/07/2024	$ 3.006.620	$ -	$ 3.006.620
ASOCIACION MUTUAL AGROPOLITANA	900539884-3	FEV 2062	26/07/2024	$ 1.845.430	$ -	$ 1.845.430
TOTAL PEQUEÑOS PRODUCTORES				**$ 13.389.660**	**$ -**	**$ 13.389.660**
ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES - COSTO VARIABLE						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-258	12/07/2024	$ 929.215	$ -	$ 929.215
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-257	12/07/2024	$ 1.224.395	$ -	$ 1.224.395
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-259	12/07/2024	$ 364.718	$ -	$ 364.718
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-260	12/07/2024	$ 1.258.708	$ -	$ 1.258.708
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-261	12/07/2024	$ 1.043.562	$ -	$ 1.043.562
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-262	12/07/2024	$ 637.105	$ -	$ 637.105
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-277	26/07/2024	$ 218.469	$ -	$ 218.469
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-278	26/07/2024	$ 324.570	$ -	$ 324.570
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-279	26/07/2024	$ 376.425	$ -	$ 376.425
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-280	26/07/2024	$ 664.232	$ -	$ 664.232
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-281	26/07/2024	$ 1.344.298	$ -	$ 1.344.298
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-282	26/07/2024	$ 1.079.940	$ -	$ 1.079.940
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-283	26/07/2024	$ 595.774	$ -	$ 595.774
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-284	26/07/2024	$ 1.304.723	$ -	$ 1.304.723
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-285	26/07/2024	$ 431.904	$ -	$ 431.904
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM 1912	23/07/2024	$ 693.200	$ -	$ 693.200
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM 1913	23/07/2024	$ 644.200	$ -	$ 644.200
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM 1914	23/07/2024	$ 592.600	$ -	$ 592.600
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM 1915	23/07/2024	$ 565.300	$ -	$ 565.300
EL IMPERIO DE LAS CARNES	80513666-8	FEM 1916	23/07/2024	$ 408.800	$ -	$ 408.800
TOTAL ALIMENTOS GRANDES SUPERFICIES				**$ 14.702.138**	**$ -**	**$ 14.702.138**
TOTAL ALIMENTOS				**$ 28.091.798**	**$ -**	**$ 28.091.798**

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET:

Se proyectó para el mes verificado el valor de $2.591.730 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $104.243 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 37 de 44

SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET - COSTO POR REALIZACIÒN				
SOPORTE	NOMBRE DEL REVISOR FISCAL Ó CONTADOR	SDIS	ASOCIADO	VALOR
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - GAS 60897321	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 46.170	$ -	$ 46.170
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - GAS 60897262	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 193.650	$ -	$ 193.650
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - CODENSA 1028754-5	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 523.970	$ -	$ 523.970
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - CODENSA 0263824-5	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 26.920	$ -	$ 26.920
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - ACUEDUCTO 10504778	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 768.010	$ -	$ 768.010
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - ACUEDUCTO 10260204	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 746.620	$ -	$ 746.620
CERTIFICACION SERVICIOS PUBLICOS - TIGO 19727964	ADRIANA MARCELA RAMIREZ VASQUEZ	$ 182.147	$ -	$ 182.147
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS E INTERNET		$ 2.487.487	$ -	$ 2.487.487

PIGA:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $732.375 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $77.280 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

PIGA - COSTO POR REALIZACIÒN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
COMERCIALIZADORA PROGRASANDO EYR	901680222-3	CPER-250	12/07/2024	$ 655.095	$ -	$ 655.095
TOTAL PIGA				$ 655.095	$ -	$ 655.095

MANTENIMIENTOS MENORES:
Se proyectó para el mes verificado el valor de $1.159.515 que corresponde a recursos de la SDIS. El valor de $709.515 no fue ejecutado. Fue llevado a ejecución el valor descrito en la siguiente tabla conforme a los soportes presentados por el Asociado.

MANTENIMIENTOS MENORES - COSTO POR REALIZACIÒN						
PROVEEDOR Y/O TERCERO	NIT	SOPORTE	FECHA	SDIS	ASOCIADO	VALOR
HERNAN PATIÑO	15908974-1	CERTIFICACION MANTENIMIENTOS	30/07/2024	$ 450.000	$ -	$ 450.000
TOTAL MANTENIMIENTOS MENORES				$ 450.000	$ -	$ 450.000

8. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI [] NO [X] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

9. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI X	NO
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del cumplimiento de los compromisos adquiridos para la ejecución del convenio, son cargados en la plataforma Secop II, por cada componente descrito en la minuta.	

10. PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

Aporta a las metas del proyecto 7744 Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá, por medio de la atención a 132 niños y niñas que durante el periodo del informe fueron atendidos en el jardín infantil.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a6c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 38 de 44

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Durante el periodo del informe el asociado dio cumplimiento a los compromisos del convenio verificadas durante las visitas de supervisión realizadas al jardín infantil y remitió la documentación requerida para la verificación financiera del convenio.

FECHA DE ELABORACIÓN: 13/08/2024

DIEGO HERNAN DAZA HURTADO
SUPERVISOR

APOYOS A LA SUPERVISIÓN

Elaboración:
Ana María González Aranda- Componente de Familias, Comunidad y Redes
Gloria Johanna Bustos Leiton - Componente Salud y Nutrición
Andrea Lorena Moreno Tocora- Componente Proceso Pedagógico
Juan Pablo Muñoz de la Pava – Componente Ambientes Educativos y Protectores
Andrea Catalina Camargo David - Área de Gestión Ambiental
Cristian Miguel Cervantes Navarro – Componente Talento Humano
Ángela Marcela Torres Barrios – Componente Gestión Administrativa, SI y GD
Leidy Paola López Varela – Aspectos Financieros

Revisión:
Yuly Marcela Riaño Rivera - Líder Componentes Familias, Comunidades y Redes y Proceso Pedagógico
Andrea Paola Gaona Prado - Líder Componente Salud y Nutrición
Karen Johana Forero Espejo - Líder Componente Ambientes Educativos y Protectores y Área de Gestión Ambiental
Martha Cecilia Sánchez Veloza - Líder Componentes Talento Humano, Gestión Administrativa, SI y GD
Johana Isleny Huertas Torres – Líder Aspectos Financieros
Paula Andrea Solano Rey- Líder proceso de apoyo a la Supervisión

Firmado electrónicamente de acuerdo a la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 39 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357

Creación: 2024-08-15 22:44:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-16 15:04:53

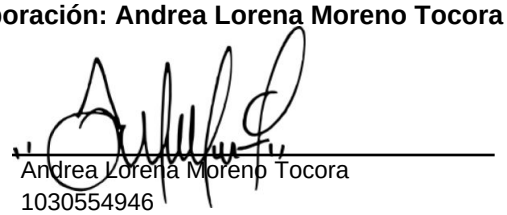
Escanee el código para verificación

Elaboración: Juan Pablo Muñoz de la Pava



Juan Pablo Muñoz de la Pava
1063285392
jpmunoz@sdis.gov.co
Supervisión
SDISs

Elaboración: Andrea Lorena Moreno Tocora



Andrea Lorena Moreno Tocora
1030554946
amorenot@sdis.gov.co
Apoyo al seguimiento componente pedagógico
SDIS

Elaboración: Gloria Johanna Bustos Leiton



Gloria Johanna Bustos Leiton
52817003
gbustosl@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Elaboración: Ana María González Aranda



Ana María González lo
1019026978
agonzaleza1@sdis.gov.co
Gestora comunitaria local

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 40 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
Estado: Finalizado
Creación: 2024-08-15 22:44:59
Finalización: 2024-08-16 15:04:53

Escanee el código para verificación

Revisión: Martha Cecilia Sánchez Veloza



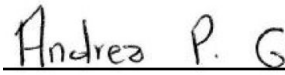
Martha Sanchez Veloza
27984359
msanchezv@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Karen Johana Forero Espejo



KAREN JOHANA FORERO ESPEJO
1030594728
kforero@sdis.gov.co
Contratista-Apoyo Supervisión
SDIS

Revisión: Andrea Paola Gaona Prado



ANDREA PAOLA GAONA PRADO
1.010.186.435
agaonap@sdis.gov.co
CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN
SDIS

Revisión: Yuly Marcela Riaño Rivera



Yuly Marcela RIaño Rivera
1032406854
YRiano@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 41 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
Estado: Finalizado
Creación: 2024-08-15 22:44:59
Finalización: 2024-08-16 15:04:53

Escanee el código para verificación

Elaboración: Leidy Paola López Varela

LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA
1022963943
llopezv@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Ángela Marcela Torres Barrios

ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS
65631205
amtorres@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Cristian Miguel Cervantes Navarro

CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO
1051654005
ccervantes@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

Elaboración: Andrea Catalina Camargo David

Andrea Catalina Camargo David
1020799856
acamargod@sdis.gov.co
Apoyo a la supervisión
Secretaria de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 42 de 44

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357

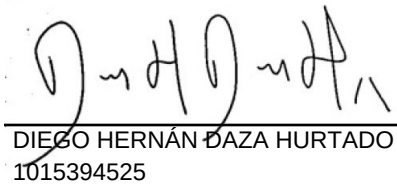
Estado: Finalizado

Creación: 2024-08-15 22:44:59

Finalización: 2024-08-16 15:04:53

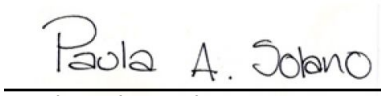
Escanee el código para verificación

Firma: DIEGO HERNAN DAZA HURTADO



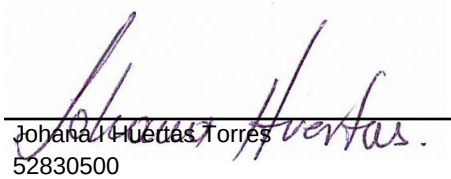
DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO
1015394525
ddazah@sdis.gov.co
Subdirector Local
SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE BOSA

Revisión: Paula Andrea Solano Rey



Paula Andrea Solano Rey
53160042
psolano@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Johana Isleny Huertas Torres



Johana Isleny Huertas Torres
52830500
jhuertas@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 43 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
Creación: 2024-08-15 22:44:59
Estado: Finalizado
Finalización: 2024-08-16 15:04:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ana María González lo agonzaleza1@sdis.gov.co Gestora comunitaria local	Aprobado	Env.: 2024-08-15 22:45:17 Lec.: 2024-08-15 22:49:30 Res.: 2024-08-15 22:49:37 IP Res.: 186.86.32.59
Elaboración	Gloria Johanna Bustos Leiton gbustosl@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-15 22:49:37 Lec.: 2024-08-15 22:50:22 Res.: 2024-08-15 22:51:26 IP Res.: 200.118.80.48
Elaboración	Andrea Lorena Moreno Tocora amorenot@sdis.gov.co Apoyo al seguimiento componente pedagógi SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-15 22:51:26 Lec.: 2024-08-15 22:51:54 Res.: 2024-08-15 22:52:00 IP Res.: 186.86.32.59
Elaboración	Juan Pablo Muñoz de la Pava jpmunoz@sdis.gov.co Supervisión SDISs	Aprobado	Env.: 2024-08-15 22:52:00 Lec.: 2024-08-15 23:02:41 Res.: 2024-08-15 23:02:45 IP Res.: 191.106.220.131
Elaboración	Andrea Catalina Camargo David acamargod@sdis.gov.co Apoyo a la supervisión Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-15 23:02:45 Lec.: 2024-08-15 23:03:24 Res.: 2024-08-15 23:03:29 IP Res.: 186.98.81.139
Elaboración	CRISTIAN MIGUEL CERVANTES NAVARRO ccervantes@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCI	Aprobado	Env.: 2024-08-15 23:03:29 Lec.: 2024-08-16 00:08:50 Res.: 2024-08-16 00:08:57 IP Res.: 191.95.48.184
Elaboración	ANGELA MARCELA TORRES BARRIOS amtorres@sdis.gov.co CONTRATISTA SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-08-16 00:08:57 Lec.: 2024-08-16 00:46:55 Res.: 2024-08-16 00:47:09 IP Res.: 191.109.172.194
Elaboración	LEIDY PAOLA LOPEZ VARELA llopezv@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL	Aprobado	Env.: 2024-08-16 00:47:09 Lec.: 2024-08-16 12:23:47 Res.: 2024-08-16 12:24:10 IP Res.: 181.53.13.37
Revisión	Yuly Marcela RIaño Rivera YRiano@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-08-16 12:24:10 Lec.: 2024-08-16 12:52:22 Res.: 2024-08-16 12:52:28 IP Res.: 191.95.55.200

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357
2024-08-16T15:04:55-05:00 - Pagina 44 de 44

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISION CONVENIO 7611-2024 PAGO 3

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240815-224459-a0c316-17574357

Creación: 2024-08-15 22:44:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-08-16 15:04:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	ANDREA PAOLA GAONA PRADO agaonap@sdis.gov.co CONTRATISTA - APOYO A LA SUPERVISIÓN SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 12:52:28 Lec.: 2024-08-16 12:55:08 Res.: 2024-08-16 12:55:12 IP Res.: 181.59.3.40
Revisión	KAREN JOHANA FORERO ESPEJO kforero@sdis.gov.co Contratista-Apoyo Supervisión SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 12:55:12 Lec.: 2024-08-16 12:56:05 Res.: 2024-08-16 12:56:09 IP Res.: 181.134.19.247
Revisión	Martha Sanchez Veloza msanchezv@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-08-16 12:56:09 Lec.: 2024-08-16 13:00:21 Res.: 2024-08-16 13:00:26 IP Res.: 200.118.60.152
Revisión	Johana I Huertas Torres jhuertas@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:00:26 Lec.: 2024-08-16 13:35:24 Res.: 2024-08-16 13:35:29 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	Paula Andrea Solano Rey psolano@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:35:29 Lec.: 2024-08-16 13:47:09 Res.: 2024-08-16 13:47:12 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	DIEGO HERNÁN DAZA HURTADO ddazah@sdis.gov.co Subdirector Local SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN	Aprobado	Env.: 2024-08-16 13:47:12 Lec.: 2024-08-16 15:04:49 Res.: 2024-08-16 15:04:53 IP Res.: 191.156.144.2